



A la fecha, el INAH no ha recibido proyecto sobre el bulevar Adolfo López Mateos, en Zacatecas, para su análisis

- Dicho expediente es necesario para que los especialistas del Instituto emitan un dictamen
- El 28 de junio de 2023, autoridades de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Zacatecas expusieron los avances conceptuales del proyecto

El miércoles 28 de junio de 2023, durante una reunión en las oficinas de la representación en Zacatecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), organismo de la Secretaría de Cultura federal, autoridades de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Zacatecas expusieron avances conceptuales del proyecto del segundo piso del bulevar Adolfo López Mateos en la capital zacatecana.

Durante el encuentro, fueron mostradas imágenes digitales de cómo podría verse el segundo piso de dicha vía, así como algunos de los beneficios que, a juicio de las autoridades estatales, la obra tendría para la ciudadanía.

El objetivo fue que, dentro de las competencias legales de los participantes en la reunión, pudieran sugerirse propuestas para avanzar en estudios que complementen a los que ya existen, particularmente en torno a temas como el impacto ambiental y patrimonial.

A la fecha, las autoridades correspondientes no han ingresado a la Ventanilla Única del INAH un anteproyecto o proyecto del segundo piso del bulevar Adolfo López Mateos, para que los especialistas de las áreas técnicas competentes puedan evaluar y emitir una opinión debidamente sustentada.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



En ese sentido, al día de hoy no existe soporte alguno para que el INAH pueda analizar y dictaminar en sentido positivo o negativo sobre proyecto alguno.

El INAH exhorta a las autoridades interesadas a que ingresen de manera formal el proyecto ante su Ventanilla Única, con todos los elementos que permitan hacer una valoración que equilibre la protección del patrimonio cultural y los objetivos de desarrollo sostenible, en beneficio de las personas y comunidades de Zacatecas y de México.

